ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Estados Financieros Consolidados al 31 de Diciembre de 2018
e Informe de Auditoría

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS SRL
Member Crowe Global

Plaza Independencia 822 of 101
Montevideo - Uruguay
Tel + 598 2900 1018
www.crowe.com/uy

Ref.:53/92/04-19

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES – ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Señores Directores de
ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO
Presente

Abstención de Opinión

Hemos sido contratados para auditar los estados financieros consolidados de ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO (AFE) y SERVICIOS LOGÍSTICOS FERROVIARIOS (SeLF) (en adelante "el Grupo") que comprenden el Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2018, los Estados Consolidados de Resultados, de Otros Resultados Integrales, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio anual finalizado en dicha fecha, y sus notas explicativas 1 a 25 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Debido a la importancia de las situaciones mencionadas en los párrafos de "Fundamentos de la abstención de opinión", el alcance de nuestro trabajo ha tenido limitaciones significativas para formarnos una opinión, y por lo tanto no expresamos una opinión sobre los Estados Financieros Consolidados de la Administración de Ferrocarriles del Estado al 31 de diciembre de 2018 referidos en el primer párrafo.

Fundamentos de la Abstención de Opinión

a. La Institución no dispone de un inventario detallado de Inmuebles y Material Rodante los que se incluyen en sus Estados Financieros por un valor neto de $ 1.655.814.594.

b. El capítulo Propiedad Planta y Equipo por un valor neto total de $ 8.163.486.554, incluye Inmuebles, Líneas Férreas y Material Rodante por un valor neto de $2.732.471.441, respecto a los que existen indicios de eventuales apartamientos de su valor razonable y cuyo efecto en resultados, si lo tuviera, no ha sido estimado por AFE.

c. AFE no ha efectuado pagos por concepto de Contribuciones Inmobiliarias, amparándose en el artículo 17 de la ley 14.396. De acuerdo a lo mencionado en la nota 20, surge incertidumbre en relación a los tributos que podría corresponder pagar y a los montos relacionados, respecto de los cuales la empresa no ha podido estimar el importe.

Empresa en funcionamiento

Sin afectar nuestra opinión, llamamos la atención sobre la situación patrimonial del Grupo, lo que podría provocar dudas en cuanto al principio de empresa en marcha, por encontrarse sujeto a la asistencia financiera del MEF.

La empresa SeLF, de la que AFE mantiene el 51 % de su paquete accionario, muestra pérdidas acumuladas por $ 328.072.489, 82% de su patrimonio. De acuerdo a lo mencionado en la nota 24, la dirección de la empresa estima que en los próximos ejercicios los ingresos de la sociedad se verán reducidos por el proyecto "Ferrocarril Central", por lo que se encuentra trazando un plan estratégico para asegurar la viabilidad financiera durante este período.

Otras Informaciones

La Dirección de ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO es responsable por las otras informaciones. Las otras informaciones incluyen la Memoria explicativa a los Estados Financieros, los que hemos recibido a la fecha de emisión del presente informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no incluye las otras informaciones y no expresamos ningún tipo de seguridad o conclusión sobre las mismas.

En relación a nuestra auditoría de estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información, y al hacerlo, considerar si dicha información es significativamente inconsistente con los estados financieros o con el conocimiento que obtuvimos en el curso de nuestra auditoría, o aparece significativamente errónea de alguna otra manera. No tenemos nada que informar respecto a las Otras Informaciones recibidas.

Responsabilidad de la Dirección por los Estados Financieros

La Dirección de ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros adjuntos de acuerdo a normas contables adecuadas. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los Estados Financieros Consolidados, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando dicho principio contable, excepto si la dirección tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.

Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros Consolidados en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir el Informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros Consolidados.

Como parte de una auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros Consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros Consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y contenido de los Estados Financieros Consolidados, incluida la información revelada, y si los Estados Financieros Consolidados representan las transacciones y hechos subyacentès de modo que logren una presentación fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los Estados Financieros Consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, la planificación del alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificáramos en el transcurso de la auditoría

Montevideo, 24 de abril de 2019.

CROWE

Elena Brum
Contadora Pública
N° CJPPU 38.642

Alexandra Moyal
Contadora Pública
N° CJPPU 47.358

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresado en Pesos Uruguayos)

	Nota	31/12/2018	31/12/2017
ACTIVO			
Activo Corriente			
Efectivo y Equivalentes	3	37,750,846	55,010,511
Inversiones temporarias		5,000	5,000
Cuentas comerciales por cobrar	4	117,092,782	97,965,878
-Previsión Incobrables	4	(29,600,426)	(38,870,063)
Otras cuentas por Cobrar	4	23,300,172	24,749,721
-Previsión otras cuentas por cobrar	4	(11,278,158)	(17,321,233)
Otros Activos No Financieros	6	11,219,253	54,379,984
Inventario	7	109,687,190	106,067,149
-Previsión por desvalorización	7	(12,806,989)	(14,022,481)
Total Activo Corriente		245,369,670	267,964,466
Activo No Corriente			
Propiedad, Planta y Equipo	2.6	11,575,315,613	9,687,432,630
- Amortizaciones Acumuladas	2.6	(3,412,762,360)	(3,225,532,441)
Activo Intangible		933,301	
Otros Activos Financieros	5	6,481,200	5,761,400
Otros Activos No Financieros	6	4,800,138	4,743,292
Activo por Impuesto Diferido		32,432,808	32,432,808
Otras cuentas por Cobrar	4	287,310	557,603
Total Activo No Corriente		8,207,488,010	6,505,395,292
TOTAL ACTIVO		8,452,857,680	6,773,359,758
CUENTAS DE ORDEN	20	254,105,732	254,105,732
Pasivo Corriente			
Cuentas comerciales por pagar	8	163,874,843	146,224,456
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	10	52,406,648	37,384,361
Otras provisiones corrientes	10	28,599,314	6,465,644
Otros pasivos financieros	9	12,952,188	8,949,154
Otros pasivos no financieros	10	59,583,473	97,745,955
Total Pasivo Corriente		317,416,466	296,769,570
Pasivo No Corriente			
Otros pasivos financieros	7	190,485,773	141,005,170
Otros pasivos no financieros	8	126,651,175	175,054,078
Total Pasivo No Corriente		317,136,948	316,059,248
TOTAL PASIVO		634,553,414	612,828,818
CUENTAS DE ORDEN	20	254,105,732	254,105,732
PATRIMONIO			
Capital	11	12,287,576,238	9,928,327,898
Ajustes al patrimonio		4,949,904,919	4,949,904,919
Resultados acumulados	11	(8,935,068,483)	(8,457,303,025)
Resultado del ejercicio		(680,293,905)	(477,765,459)
Patrimonio Atribuible a la Controladora		7,622,118,769	5,943,164,334
Patrimonio Atribuible al Interés Minoritario		196,185,497	217,366,606
TOTAL PATRIMONIO		7,818,304,266	6,160,530,940
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		8,452,857,680	6,773,359,758

El Anexo 1 y las notas 1 a 25 que se adjuntan forman parte integral de los Estados Financieros Consolidados

Inicialado a los efectos de su identificación.

Cra. Carmen González
Gerente de Finanzas

Esc. Daniela Ayala
Secretaria General

Sr. Wilfredo Rodríguez
Presidente

ESTADO DE RESULTADOS
(Expresado en Pesos Uruguayos)

	Ejercicio 1/01/2018 al 31/12/2018		Ejercicio 1/01/2017 al 31/12/2017	
Ingresos Operativos				
Canon por uso de via	104,877		1,054,909	
Servicios por transporte de carga	220,162,015		210,014,468	
Servicio de pasajeros	8,098,420		9,303,031	
INGRESOS OPERATIVOS NETOS		**228,365,312**		**220,372,408**
Costo de los Servicios Prestados				
Retribuciones personales y cargas sociales	(464,648,081)		(409,073,191)	
Servicios básicos	(82,795,042)		(80,457,635)	
Consumo de materiales y combustibles	(62,551,302)		(64,687,154)	
Amortizaciones	(188,858,132)		(176,900,591)	
Reparación y mantenimiento	(44,282,273)		(30,851,032)	
Otros gastos	(27,542,477)		(13,060,241)	
		(870,677,307)		**(775,029,844)**
RESULTADO OPERATIVO		**(642,311,995)**		**(554,657,436)**
Gastos de Administración y Ventas				
Retribuciones personales y cargas sociales	(71,126,668)		(97,364,437)	
Servicios básicos	(14,504,955)		(13,828,736)	
Servicios Contratados	(3,671,312)		(847,961)	
Honorarios profesionales	(4,668,473)		(3,929,452)	
Consumo de materiales y combustibles	(1,708,353)		(1,303,091)	
Amortizaciones	(1,126,427)		(1,033,115)	
Gastos de Representación y Alojamiento	(5,736,030)		(3,948,329)	
Gastos de Capacitación	(163,167)		(121,348)	
Reparación y mantenimiento	(759,360)		(429,067)	
Formación de previsiones	(13,623,992)		(9,162,328)	
Impuestos, tasas y Contribuciones	(940,501)		-	
Alquileres	(246,467)		-	
Otros gastos	(7,922,359)		(9,197,269)	
		(126,198,064)		**(141,165,133)**
Resultados Diversos				
Arrendamientos, cesión de espacios	26,000,624		24,003,754	
Trabajos para terceros	8,377,009		3,268,106	
Otros ingresos	55,413,132		192,460,172	
Otros egresos	(29,865,137)		(51,213,353)	
		59,925,628		**168,518,679**
Resultados Financieros				
Intereses ganados y otros ingresos financieros	709,498		871,621	
Intereses perdidos y gastos financieros	(10,047,246)		(4,279,605)	
Diferencia de cambio	(19,074,193)		3,753,758	
		(28,411,941)		**345,774**
IRAE		(266,880)		(5,649,922)
RESULTADO DEL EJERCICIO		**(737,263,252)**		**(532,608,038)**
Resultado Atribuible a Controladora		**(680,293,905)**		**(477,765,459)**
Resultado Atribuible a Interés Minoritario		**(56,969,347)**		**(54,842,579)**

El Anexo 1 y las notas 1 a 25 que se adjuntan forman parte integral de los Estados Financieros Consolidados

Inicialado a los efectos de su identificación.

Cra. Carmen González
Gerente de Finanzas

Esc. Daniela Ayala
Secretaria General

Sr. Wilfredo Rodríguez
Presidente

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

(Expresado en Pesos Uruguayos)

	Ejercicio 1/01/2018 al 31/12/2018	Ejercicio 1/01/2017 al 31/12/2017
RESULTADO DEL EJERCICIO	**(737,263,252)**	**(532,608,038)**
Otro Resultado Integral		
Otros Resultados Integrales, netos de Impuesto a la Renta	-	-
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	**(737,263,252)**	**(532,608,038)**
Resultado Atribuible a Controladora	**(680,293,905)**	**(477,765,459)**
Resultado Atribuible a Interés Minoritario	**(56,969,347)**	**(54,842,579)**

El Anexo 1 y las notas 1 a 25 que se adjuntan forman parte integral de los Estados Financieros Consolidados

Cra. Carmen González
Gerente de Finanzas

Esc. Daniela Ayala
Secretaria General

Sr. Wilfredo Rodríguez
Presidente

Inicialado a los efectos de su identificación.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(Expresado en Pesos Uruguayos)

	31/12/2018	31/12/2017
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del ejercicio	**(737,263,252)**	**(532,608,038)**
Ajustes por:	**240,749,464**	**(3,653,561)**
Amortizaciones	189,984,559	177,933,706
Diferencia de Cambio	5,089,447	(5,337,782)
Activo por impuesto Diferido		5,397,922
Resultado p/Prev. Incobrables	(573,327)	3,402,956
Resultado p/Prev. Deudores viviendas peñarol	121,798	10,230,811
Diferencia de inventario	91,363	(555,403)
Resultado p/ desvalorización	12,524,805	(2,126,073)
Pérdida por baja de Propiedad, Planta y Equipo	570,022	926,773
Resultado p/prov.litigios	12,694,047	(3,966,465)
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	15,022,287	929,682
Otras provisiones corrientes	5,944,263	(6,984,603)
Resultado p/ Reversión de pérdida Retiros incentivados		(183,611,685)
Resultado por valuación de activos financieros	(719,800)	106,600
Cambios netos en activos y pasivos	**(72,635,610)**	**(17,922,523)**
Cuentas comerciales por cobrar	(22,743,885)	18,563,423
Otras cuentas por Cobrar Corto plazo	(7,619,205)	18,790,494
Otras cuentas por Cobrar Largo plazo	270,293	761,644
Otros Activos No Financieros	43,103,885	(3,195,752)
Inventario	(17,451,701)	120,170,177
Cuentas comerciales y Otras cuentas a pagar	(68,194,997)	(173,012,509)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	**(569,149,398)**	**(554,184,122)**
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pago por compras de propiedad, planta y equipo	(1,834,462,464)	(1,234,490,337)
Altas de Propiedad, Planta y Equipo sin contrapartida financiera	(57,678,482)	(76,901,468)
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	**(1,892,140,946)**	**(1,311,391,805)**
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aporte de capital	2,395,036,578	1,768,419,523
Otros pasivos financieros c/p y l/p y Otros pasivos no fin. l/p	48,994,101	84,351,580
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación	**2,444,030,679**	**1,852,771,103**
Incremento / (Reducción) del flujo neto de fondos	**(17,259,665)**	**(12,804,824)**
Saldo inicial antes de ajustes	55,010,511	67,815,335
Ajuste del efectivo inicial	**37,750,846**	**55,010,511**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	**37,750,846**	**55,010,511**

El Anexo 1 y las notas 1 a 25 que se adjuntan forman parte integral de los Estados Financieros Consolidados

Inicialado a los efectos de su identificación.

Cra. Carmen González
Gerente de Finanzas

Esc. Daniela Ayala
Secretaria General

Sr. Wilfredo Rodríguez
Presidente

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(expresado en pesos uruguayos)

Periodo Actual (01/01/18 al 31/12/18)	Capital Integrado	Ajustes al capital	Ajustes al Patrimonio	Reserva legal	Resultados Acumulados	Patrimonio Atribuible a la Controladora	Patrimonio Atribuible al Interés Minoritario	Patrimonio Total
Patrimonio al comienzo del periodo (01/01/2018)	9,928,327,898	-	4,949,904,919	-	(8,936,073,364)	5,942,159,454	217,366,606	6,159,526,060
Cambios en el Patrimonio								
Cambios en políticas contables								
Corrección de errores					1,004,880	1,004,880		1,004,880
Saldo inicial modificado por cambios en politicas y errores	9,928,327,898	-	4,949,904,919	-	(8,935,068,483)	5,943,164,334	217,366,606	6,160,530,940
Resultado Integral. Resumen								
Resultado del ejercicio					(680,293,905)	(680,293,905)	(56,969,347)	(737,263,252)
Tasación Inmueble								
Resultado integral total	-	-	-	-	(680,293,905)	(680,293,905)	(56,969,347)	(737,263,252)
Aportes de Capital	2,359,248,340					2,359,248,340	35,788,238	2,395,036,578
Incrementos (Disminuciones) de reservas de utilidades								
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios								
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios								
Disminuciones por otras distribuciones a los propietarios								
Incrementos (disminuciones) por otros cambios en el patrimonio								
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias					-			
Ajuste por Inflación								
Total de incrementos (disminuciones) en el patrimonio	2,359,248,340	-	-	-	-	2,359,248,340	35,788,238	2,395,036,578
Patrimonio al final del periodo (Saldo a 31/12/18)	12,287,576,238	-	4,949,904,919	-	(9,615,362,388)	7,622,118,769	196,185,497	7,818,304,266

El Anexo 1 y las notas 1 a 25 que se adjuntan forman parte integral de los Estados Financieros Consolidados

Cra. Carmen González
Gerente de Finanzas

Sra. Daniela Ayala
Secretaria General

Sr. Wilfredo Rodríguez
Presidente

Inicialado a los efectos de su identificación

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(expresado en pesos uruguayos)

Periodo Actual (01/01/17 al 31/12/17)	Capital Integrado	Ajustes al capital	Ajustes al Patrimonio	Reserva legal	Resultados Acumulados	Patrimonio Atribuible a la Controladora	Patrimonio Atribuible al Interés Minoritario	Patrimonio Total
Patrimonio al comienzo del periodo (01/01/2017)	8,190,811,513	-	4,978,986,293		(8,485,858,677)	4,683,939,129	241,306,047	4,925,245,176
Cambios en el Patrimonio								
Cambios en políticas contables								
Corrección de errores					(525,722)			
Saldo inicial modificado por cambios en politicas y errores	8,190,811,513	-	4,978,986,293	-	(8,486,384,399)	4,683,413,408	241,306,047	4,924,719,455
Resultado Integral. Resumen								
Resultado del ejercicio					(477,765,459)	(477,765,459)	(54,842,579)	(532,608,038)
Tasación Inmueble								-
Resultado integral total	-	-	-	-	(477,765,459)	(477,765,459)	(54,842,579)	(532,608,038)
Aportes de Capital	1,737,516,385					1,737,516,385	30,903,138	1,768,419,523
Incrementos (Disminuciones) de reservas de utilidades								
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios								
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios								
Disminuciones por otras distribuciones a los propietarios								
Incrementos (disminuciones) por otros cambios en el patrimonio			(29,081,374)		29,081,374			
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias								
Ajuste por Inflación								
Total de incrementos (disminuciones) en el patrimonio	1,737,516,385	-	(29,081,374)	-	29,081,374	1,737,516,385	30,903,138	1,768,419,523
Patrimonio al final del periodo (Saldo a 31/12/17)	9,928,327,898	-	4,949,904,919	-	(8,935,068,483)	5,943,164,334	217,366,606	6,160,530,940

El Anexo 1 y las notas 1 a 25 que se adjuntan forman parte integral de los Estados Financieros Consolidados

Cra. Carmen Gonzalez
Gerente de Finanzas

Esc. Daniela Ayala
Secretaria General

Sr. Wilfredo Rodríguez
Presidente

Inicialado a los efectos de su identificación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

NOTA 1 – INFORMACION BASICA SOBRE EL GRUPO

La ley N°11.859 del 19 de setiembre de 1952 crea a la Administración de Ferrocarriles del Estado (en adelante A.F.E.) como persona jurídica uruguaya de derecho público del dominio comercial del Estado, organizada bajo la forma de ente autónomo. Se establece como actividad principal el transporte de cargas y pasajeros por vía férrea en el territorio de la República.

En 10 de octubre de 1975 se aprueba la Ley Nº 14.396, nueva carta orgánica del ente, por la cual se rige actualmente.

Por el Art. 752 de la Ley Nº 16.763 del 29 de julio de 1996 se facultó a A.F.E., con previa aprobación del Poder Ejecutivo, a otorgar bajo el régimen de concesión, la realización de obras y prestación de servicios ferroviarios.

En el Art. 21 de la Ley Nº 17.243 de fecha 29 de junio del 2000, se establece que el Poder Ejecutivo podría autorizar la utilización de las vías férreas por parte de las empresas que cumplieran con los requisitos técnicos y abonaran a A.F.E. el peaje que estableciera la reglamentación.

En el Art. 206 de la Ley N° 17.930 de Presupuesto Nacional, promulgada el 23 de diciembre de 2005 se autorizó a A.F.E. a participar de una sociedad anónima a ser constituida a través de la Corporación Nacional para el Desarrollo, para el transporte de cargas del modo ferroviario, pudiendo esta sociedad intervenir en la rehabilitación de la infraestructura ferroviaria y adquirir material rodante.

Por el decreto 473/011 de diciembre de 2011 se establece que la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) constituirá una sociedad anónima cuyos accionistas serán AFE en un 51% y la CND en un 49%. Dicha sociedad tendrá como actividad principal la prestación y realización de transporte de cargas por vía férrea, incluyendo todos los servicios logísticos asociados al mismo, servicios de mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura ferroviaria (incluyendo el material tractivo y remolcado de otros operadores ferroviarios) y la adquisición de material rodante.

En el Art 5 del mismo decreto se estableció que A.F.E podrá integrar su participación en el capital social de la empresa con los bienes que forman parte de su patrimonio y que sean necesarios para la prestación de los servicios ferroviarios definidos en el objeto de esta sociedad.

La ley 18.996 del 22 de noviembre de 2012 en su Artículo 303, autoriza al Poder Ejecutivo a transferir a A.F.E los montos necesarios para hacer frente a los compromisos asumidos por concepto de contrapartida nacional de los proyectos de rehabilitación de vías férreas propiedad del ente, financiados parcialmente por el Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur. Los montos efectivamente transferidos al amparo de la presente norma, serán compensados por AFE mediante la integración de bienes que forman parte de su patrimonio, necesarios para el cumplimiento del objeto de la sociedad constituida, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 206 de la Ley Nº 17.930, para la prestación y realización de los servicios de transporte de cargas por vía férrea.

Inicialado a los efectos de su identificación.

Dicha integración de bienes será considerada, en compensación por los montos transferidos por el Poder Ejecutivo, como parte de los aportes al capital social que deba realizar la Corporación Nacional para el Desarrollo a la mencionada sociedad.

En abril de 2013 se crearon los estatutos "Servicios Logísticos Ferroviarios S.A." (SeLF), al amparo de la ley Nº 17.930, en el marco de lo dispuesto por el decreto 473/011. Servicios Logísticos Ferroviarios S.A. es una sociedad anónima con acciones nominativas.

Desde la creación de SeLF hasta la actualidad, AFE ha realizado a la subsidiaria diversas transferencias de material rodante, repuestos y otros aportes en el marco de lo establecido en las leyes y decretos mencionados precedentemente.

Transferencias realizadas a SeLF:

Material Rodante			
Año	**Total**	**Por cuenta de AFE**	**Por cuenta de CND**
2014	468.820.353	207.812.544	261.007.808
2016	52.346.209	26.696.567	25.649.642
2017	63.067.627	32.164.490	30.903.137
	584.234.189	266.673.600	317.560.588

Repuestos			
Año	**Total**	**Por cuenta de AFE**	**Por cuenta de CND**
2018	21.624.729	11.028.612	10.596.117

Otros aportes			
Año	**Total**	**Por cuenta de AFE**	**Por cuenta de CND**
2018	51.412.489	26.220.369	25.192.120

A partir del 1º de Julio de 2015, SELF comienza a dar cumplimiento a los servicios de carga a clientes, y a realizar la correspondiente facturación a los mismos.

En el marco del funcionamiento del grupo, AFE pone a disposición la infraestructura ferroviaria y le cobra a SELF un canon por el uso de la misma.

Asimismo, se prevé que AFE pueda prestar a SELF servicios de:

a) Provisión de recursos humanos.
b) Reparación y mantenimiento de material rodante.
c) Provisión de recursos materiales.
d) Provisión de servicios de auxilio ferroviario.

Como contraprestación por los servicios que Servicios Logísticos Ferroviarios S.A. contrate a AFE, aquélla se obliga a pagar a ésta, la tarifa que corresponda de acuerdo al servicio contratado, según lo establecido en el anexo 1 del contrato.

Los estados financieros individuales de A.F.E al 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por el Directorio de la institución en acta 158 de fecha 27 de marzo de 2019.

Los estados financieros individuales de SeLF al 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados para su emisión por el Directorio de Servicios Logísticos Ferroviarios S.A. con fecha 19 de marzo de 2019.

Inicialado a los efectos de su identificación.

NOTA 2 – PRINCIPALES NORMAS Y POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza 89 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay.

La Ordenanza 89 es de aplicación obligatoria a partir de ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2017 y establece que las normas contables que deberán aplicarse para la formulación y presentación de los estados financieros serán, de acuerdo con la unidad contable de que se trate:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)
- La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes en el país a partir de la fecha de inicio de cada ejercicio.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), vigentes al inicio de cada ejercicio.

En aquellas situaciones no contempladas en las normas referidas precedentemente, se tendrá como referencia por su orden, a los siguientes:

a) Los pronunciamientos del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay, emitidos con el asesoramiento de sus comisiones especializadas y aprobadas por el Consejo Directivo.
b) La doctrina más recibida, especialmente cuando se ha desarrollado a través de textos y tratados reconocidos y coincidentes sobre los puntos en cuestión.
c) Las Resoluciones de las Conferencias Interamericanas de Contabilidad y los pronunciamientos de la Asociación Interamericana de Contabilidad;
d) Las Resoluciones de las Jornadas de Ciencias Económicas del Cono Sur y su antecesora, las Jornadas Rioplatenses de Ciencias Económicas;
e) Los pronunciamientos de Organismos Profesionales de otros países.

En el caso de existir diversos criterios dentro de un mismo grupo de los mencionados precedentemente, aplicables con el mismo fin, será necesario seleccionar y utilizar aquéllos que sean de uso más generalizado en nuestro medio y mejor se adecuen a las circunstancias particulares del caso considerado.

Las Normas Contables Adecuadas en Uruguay, se encuentran establecidas sustancialmente en los decretos 291/014, su modificativo 372/15 y el decreto 408/016.

Los decretos 291/14 y 372/15 establecen que los Estados Financieros correspondientes a períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 deben ser formulados cumpliendo la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) a la fecha de emisión del decreto y publicados en la página web de la Auditoría Interna de la Nación. No obstante, los referidos Decretos establecen las siguientes excepciones a la aplicación de las NIIF para PYMES.

- Se podrá utilizar como alternativa el método de revaluación previsto en las Normas Internacionales de Contabilidad 16 y 38 para la Propiedad, Planta y Equipo e Intangibles respectivamente.

Iniciales a los efectos de su identificación.

- El Estado de Cambios en el Patrimonio será de presentación obligatoria.
- En la aplicación de la sección 25, se podrá optar por la capitalización de préstamos prevista por la Norma Internacional de Contabilidad 23 – Costos por Préstamos.
- Se deberá seguir aplicando la NIC 12 para el impuesto a la renta en lugar de la sección 29 de la NIIF para PYMES.
- En los Estados Financieros separados, las inversiones en subsidiarias deben ser presentadas al valor patrimonial proporcional.

El 26 de diciembre de 2016 el Poder Ejecutivo promulgó el decreto 408/16 que introduce cambios en la presentación de los Estados Financieros. Las principales disposiciones incluidas se pueden resumir en los siguientes puntos:

a) los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, deberán presentarse como categorías separadas dentro del Estado de Situación Financiera. Los activos corrientes deberán ordenarse por orden decreciente de liquidez.
b) La presentación del resultado integral total deberá realizarse en dos estados -un Estado de resultados y un Estado del resultado Integral-.
c) Los gastos deberán presentarse en el Estado de Resultados utilizando una clasificación basada en la función de los mismos.
d) Las partidas de Otro Resultado Integral deberán presentarse en el Estado del resultado integral netas del impuesto a las rentas.
e) Los flujos de efectivo procedentes de actividades operativas deberán presentarse en el Estado de Flujos de Efectivo utilizando el método indirecto.

El grupo ha optado por presentar sus Estados Financieros bajo NIIF para PYMES con las excepciones anteriormente detalladas.

2.3 Bases de Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los saldos contables de A.F.E y SeLF al 31 de diciembre de 2018. Todos los saldos y transacciones significativas y cualquier ingreso o gasto realizado entre las empresas del grupo fueron eliminados en la consolidación.

2.4 Aprobación de los Estados Financieros Consolidados

Los presentes estados contables consolidados al 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por el directorio del grupo el 24 de abril de 2019 según acta número 161 del mismo día.

2.5 Moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional es la moneda del entorno económico en el que opera el grupo.

Se ha determinado como moneda funcional el peso uruguayo, en la medida que cumple con los parámetros definidos por las NIIF, siendo a su vez la moneda de presentación de los estados financieros.

Inicialado a los efectos de su identificación.

b) Transacciones en moneda extranjera

En la elaboración de los estados financieros, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son registradas en pesos uruguayos al tipo de cambio interbancario del día anterior a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos en moneda extranjera son valuados a la cotización vigente al cierre del ejercicio económico. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en el período en el que se devengaron y figuran presentadas en el capítulo resultados financieros del Estado de Resultados Integral.

El siguiente es el detalle de las principales cotizaciones de las monedas extranjeras operadas por A.F.E. respecto al peso uruguayo, al promedio y cierre del ejercicio económico:

	dic-18		dic-17	
	Promedio	Cierre	Promedio	Cierre
Dólar estadounidense	30,830	32,406	28,609	28,807
Euro	35,699	37,044	32,577	34,556

2.6 Efectivo y Equivalentes

Se presentan por su valor nominal, el que no difiere de su valor razonable.

2.7 Cuentas comerciales y Otras cuentas por cobrar

Las Cuentas comerciales por cobrar son los montos adeudados por los clientes por los servicios prestados en el curso normal de los negocios.

Las cuentas comerciales y otras cuentas a cobrar están presentadas a su costo menos cualquier pérdida por deterioro. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

La previsión para deudores incobrables se ha constituido en función de los análisis de riesgo individualizado de los deudores, criterio utilizado en ejercicios anteriores.

Con este criterio en el presente ejercicio se registró un incremento de la previsión, que fue volcada a resultados.

2.8 Inventario

El inventario se presenta al costo menos cualquier pérdida por desvalorización asociada.

El costo de los bienes incluye los gastos incurridos en la adquisición de los mismos y la transformación hasta su ubicación y condición actual.

El consumo del inventario es calculado utilizando el criterio de costo promedio ponderado.

Anualmente se revisa la estimación de la previsión por desvalorización considerando aquellos bienes que no han tenido movimientos en los últimos 15 años.

Al 31 de Diciembre de 2018, el valor del inventario no ha sido comparado con su valor neto de realización, por no contar con elementos suficientes para hacerlo, dada la particularidad del rubro del Grupo.

Inicialado a los efectos de su identificación

2.9 Propiedad, Planta y Equipo y Activos Intangibles

Valuación

Los bienes correspondientes a propiedad, planta y equipo y activos intangibles se contabilizan a su valor de costo menos cualquier pérdida por deterioro.

Las adquisiciones del ejercicio se contabilizan por su costo de compra.

Los terrenos y edificios fueron valuados en base a una tasación efectuada por tasador independiente al 31 de diciembre de 2001. El valor de tasación fue asignado por padrón. En muchos casos, dentro de un mismo padrón A.F.E. cuenta con varias construcciones, por lo que fue necesario determinar el valor de cada mejora. La asignación de valor a cada mejora fue efectuada por los servicios técnicos de A.F.E. a base de la información proporcionada por el tasador.

Gastos posteriores

Los gastos posteriores incurridos para reemplazar un componente de propiedad, planta y equipo son únicamente activados cuando éstos incrementan los beneficios futuros del mismo. El resto de los gastos son reconocidos en el Estado de Resultados Integral como gastos en el momento en que se incurren.

Amortizaciones

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del año siguiente al ejercicio de incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados, considerando sus respectivos valores residuales y se reconocen en el Estado de Resultados Integral.

Las vidas útiles estimadas para cada categoría son las siguientes:

• Edificios	5 a 25 años
• Material Rodante	3 a 33 años
• Maquinarias	10 a 33 años
• Muebles y Útiles	5 a 10 años
• Vehículos	2 a 10 años
• Equipos y Herramientas	3 a 33 años
• Equipos de Informática	2 a 3 años
• Software	10 años

2.10 Cuentas comerciales y otros pasivos no financieros

Las Cuentas comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios.

Otros pasivos no financieros incluyen obligaciones que no son de carácter financiero ni comercial.

Las cuentas comerciales y otros pasivos no financieros están presentadas a su costo que no difiere del valor razonable. Se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

2.11 Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros están presentados a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre el costo y su valor de cancelación, es reconocida en el Estado de Resultados Integral durante el período de financiamiento, utilizando tasas de interés efectivas.

Inicialado a los efectos de su identificación.

2.12 Impuesto a la renta

El impuesto a la renta sobre los resultados del ejercicio comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el Estado de Resultados Integral, excepto que esté relacionado con partidas reconocidas en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce dentro del patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar sobre el monto imponible de ganancia para el ejercicio, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros y considerando los ajustes por pérdidas fiscales en años anteriores.

El impuesto diferido es calculado utilizando el método del pasivo basado en el estado de situación financiera, determinado a partir de las diferencias temporarias entre los importes contables de activos y pasivos y los importes utilizados para fines fiscales. El importe de impuesto diferido calculado es basado en la forma esperada de realización o liquidación de los importes contables de activos y pasivos, utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha de los estados financieros.

En el presente ejercicio, así como ha ocurrido en los anteriores ejercicios, A.F.E no ha abonado impuesto a la renta ya que tiene pérdida fiscal. Asimismo A.F.E no incluye en sus estados financieros impuesto a la renta diferido ya que no se esperan obtener diferencias temporarias imponibles o ganancia fiscal en el futuro suficiente para computar las deducciones correspondientes a las diferencias temporarias deducibles.

SeLF reconoce un activo por impuesto diferido si se esperan obtener diferencias temporarias imponibles o ganancia fiscal en el futuro suficiente para computar las deducciones correspondientes a las diferencias temporarias deducibles.

2.13 Determinación del resultado

Para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos se aplicó el principio de lo devengado.

Los ingresos por prestación de servicios de carga representan el importe de los servicios suministrados a terceros.

Los consumos de los inventarios que integran el costo de los servicios prestados son calculados de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 2.8.

La amortización de los bienes de propiedad, planta y equipo es calculada de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 2.9.

Los resultados financieros incluyen los intereses perdidos por préstamos, intereses recibidos y diferencias de cambio.

2.14 Uso de estimaciones contables

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que la dirección de las empresas del Grupo realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados en el ejercicio, los contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, así como también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

La Dirección realiza estimaciones para calcular a un momento determinado la previsión para deudores incobrables, la previsión por desvalorizaciones de inventario y la provisión por litigios. Si bien dichas estimaciones fueron realizadas en base a la mejor información disponible, es posible que hechos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados financieros que, eventualmente, se derivasen de los ajustes a efectuar en próximos ejercicios será reconocido en el ejercicio en que la estimación sea modificada y en los ejercicios futuros afectados, es decir, se registra en forma prospectiva.

Las estimaciones y criterios contables usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Inicialado a los efectos de su identificación.

2.15 Definición de fondos

Para la preparación del "Estado Flujo de Efectivo" se definió fondos como efectivo y equivalente.

2.16 Bienes en Comodatos

Las inversiones en bienes en comodato son mantenidas con un fin social y se detallan en nota 23. Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del año siguiente al ejercicio de incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados, considerando sus respectivos valores residuales y se reconocen en el Estado de Resultados Integral.

2.17 Instrumentos financieros

Como resultado del curso normal de los negocios del Grupo surgen exposiciones a riesgos de crédito, riesgo de moneda y riesgo de tasa de interés.

Riesgo de crédito

El Grupo tiene políticas de crédito que permiten monitorear este riesgo de forma continua. Para los clientes que requieran créditos por encima de un tope establecido se realizan análisis específicos. Se espera un correcto comportamiento crediticio y los eventuales incumplimientos están cubiertos razonablemente por las previsiones existentes.

Al cierre de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 no hay concentraciones significativas de riesgo de crédito.

Riesgo de moneda

El Grupo incurre en riesgos de moneda extranjera en prestación de servicios y compras denominados en monedas diferentes al peso uruguayo. Las monedas que originan principalmente este riesgo son el dólar estadounidense y el euro. Este riesgo es monitoreado de forma de mantener la exposición al mismo en niveles aceptables. El mismo se expone en nota 13.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de las tasas de interés está acotado en vista de las fuentes de financiamiento que emergen de un préstamo ya concertado.

2.18 Permanencia de Criterios Contables

Los criterios aplicados para la valuación de activos y pasivos, así como la determinación del resultado integral del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, son consistentes con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Inicialado a los efectos de su identificación.

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE

3.1 Composición

	dic-18	dic-17
Corriente		
Efectivo en Caja	691.119	605.481
Banco Cuenta Corriente	42.758.387	62.560.992
Garantías en efectivo	(5.698.660)	(8.155.962)
TOTAL	**37.750.846**	**55.010.511**

NOTA 4 – CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

4.1 Composición de Cuentas Comerciales por Cobrar

	dic-18	dic-17
Corriente		
Deudores simples plaza - Sector Privado	14.056.476	13.347.484
Deudores simples plaza - Sector Público	76.624.874	59.981.795
Documentos a cobrar plaza	-	-
Deudores en gestión	26.411.432	23.575.846
Otros Ingresos devengados a facturar	-	1.060.753,00
	117.092.782	**97.965.878**
Menos: Previsión para deudores incobrables	(29.600.426)	(38.870.063)
Total de Créditos por Servicios	**87.492.356**	**59.095.815**

4.2 Movimientos en la Previsión Deudores Incobrables

	dic-18	dic-17
Saldos al inicio	(38.870.063)	(35.538.029)
Constitución neta del ejercicio		(3.332.034)
Utilización del ejercicio	9.269.637	
Saldos al cierre	(29.600.426)	(38.870.063)

Inicialado a los
de su identificación.

4.3 Composición de Otras Cuentas por Cobrar

	dic-18	dic-17
Corriente		
Cuentas a cobrar a O.N.S.C. (4.3.2)	-	3.929.918
Deudores por venta viviendas Peñarol (4.3.1)	14.851.737	14.655.118
Cuentas pagas por cuenta y orden de M.T.O.P. (4.3.2)	-	3.160.504
Impuestos	6.494.303	-
Gastos pagados por adelantado	-	-
Depósitos en garantía	-	45.000
Créditos varios	1.954.132	2.959.181
	23.300.172	**24.749.721**
Menos Previsión incobrables	(11.278.158)	(17.321.233)
Total corriente	**12.022.014**	**7.428.488**
No Corriente		
Deudores por venta viviendas Peñarol (4.3.1)	287.310	557.603
	287.310	**557.603**
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	**12.309.324**	**7.986.091**

4.3.1 Deudores por venta viviendas Peñarol

Incluye los deudores por la venta de viviendas en zona Peñarol. Dichas enajenaciones fueron autorizadas por el Poder Ejecutivo el 25.11.98 e instrumentadas mediante Resoluciones de Directorio Nos. 497/99, 942/99 y 37/00 de fechas 14.07.99, 08.12.99 y 19.01.00, respectivamente. De acuerdo a los atrasos presentados por este concepto, el Directorio de la empresa resolvió un plan de refinanciación de los adeudos (Resolución de Directorio Nº 550/03 de 22.10.2003).

4.3.2 Cuentas a cobrar a O.N.S.C y M.T.O.P

Estos importes eran muy antiguos, nunca hubieron reclamos y se encontraban totalmente previsionados al 2017, por lo que el directorio de A.F.E, en consideración al art. 39 de la ley 11.925, ha decidido retirarlos de la contabilidad.

Inicialado a los efectos de su identificación.

NOTA 5 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	dic-18	dic-17
No Corrientes		
Bonos del tesoro	6.481.200	5.761.400
	6.481.200	**5.761.400**

Otros Activos Financieros se compone de Bonos del Tesoro con vencimiento en noviembre de 2045, cuyo valor nominal es de US$ 200.000, con una tasa efectiva anual de 4,125%. Los mismos se encuentran en garantía en el banco BROU por cumplimiento de contrato a favor de DUCSA.

NOTA 6 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

		dic-18	dic-17
Corriente			
Crédito Fiscal		261.264	16.059.992
Certificado de Crédito DGI		9.772.357	26.410.724
Anticipo a proveedores		627.647	11.434.939
Comisiones pagas por adelantado	*	533.360	474.329
Diversos		24.625	-
Total Otros Activos no Financieros		**11.219.253**	**54.379.984**

		dic-18	dic-17
No Corriente			
Comisiones pagas por adelantado	*	4.800.138	4.743.292
Total Otros Activos no Financieros		**4.800.138**	**4.743.292**

(*) Las comisiones pagadas por adelantado corresponden a montos pagados a la CAF en el marco del préstamo obtenido, que serán devengados en el plazo del contrato.

Inicialado a los efectos de su identificación.

NOTA 7 – INVENTARIO

7.1 Composición

	dic-18	dic-17
Corriente		
Materiales	71.551.653	47.831.515
Materiales para la infraestructura ferroviaria	21.561.017	24.008.517
Materiales fuera de uso	12.806.988	14.022.481
Combustibles	2.896.016	3.798.583
Importaciones en trámite	871.516	16.406.053
Bienes de uso destinado a la venta	-	-
	109.687.190	**106.067.149**
Menos: Previsión por desvalorizaciones	(12.806.989)	(14.022.481)
	96.880.201	**92.044.668**

7.2 Movimientos en la Previsión por desvalorización

	dic-18	dic-17
Saldos al inicio	(14.022.481)	(16.148.554)
Constitución neta del ejercicio	1.215.492	
Utilización del ejercicio		2.126.073
Saldos al cierre	**(12.806.989)**	**(14.022.481)**

NOTA 8 – CUENTAS COMERCIALES A PAGAR

8.1 Composición

	dic-18	dic-17
Corriente		
Proveedores de plaza - Sector Público	127.433.748	99.727.382
Proveedores del exterior	916.029	14.240.808
Proveedores de plaza - Sector Privado	35.525.066	32.256.266
	163.874.843	**146.224.456**

NOTA 9 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS

9.1 Flujo futuro estimado

	dic-18				
	Menor a 1 año	**1 año a 2 años**	**2 años a 5 años**	**Mayor a 5 años**	**Total**
Préstamos bancarios-portacontenedores (BROU) [9.2]	10.051.591	7.777.440	21.387.960		**39.216.991**
Préstamo CAF [9.3]	2.900.597		37.957.958	123.362.415	**164.220.970**

Inicialado a los efectos de su identificación.

	dic-17				
	Menor a 1 año	1 año a 2 años	2 años a 5 años	Mayor a 5 años	Total
Préstamos bancarios-portacontenedores (BROU) [9.2]	7.956.695	6.145.484	13.827.360	12.098.940	**40.028.479**
Préstamo CAF [9.3]	992.459			108.933.386	**109.925.845**

9.2 Origen de la deuda con BROU

En la década del sesenta se originó una deuda con el BROU por la adquisición de vagones y durmientes documentada a través del Letras de Cambio, la que se mantenía en contingencias hasta que en reunión mantenida con el BROU se conciliaron los montos de la mencionada deuda tomándose sólo el capital, por lo que se contabilizó ese valor llevándose a Resultados Extraordinarios los montos: U$S 2:170.727,27, Euros 28.103 y $ 485,52 en el ejercicio cerrado en diciembre de 2010.

Con fecha de mayo de 2013 el Directorio de AFE aprobó la RD N° 196/13, proponiendo al BROU la refinanciación de la deuda. Esa institución, mediante una nota de fecha de 30 de Julio de 2013, comunica que aprobó lo siguiente:

- Se exime a AFE del pago de intereses por lo que el monto total de lo adeudado por AFE al BROU se fija en USD 2:703.364.-
- AFE entrega dos pagos iniciales de USD 403.364 y otro de USD 300.000.-, que se hicieron efectivos el 1° de Agosto y 22 de Noviembre de 2013 respectivamente. El saldo a ese momento quedó en la suma de USD 2:000.000.-, el cual se estipuló su cancelación a una tasa anual efectiva en dólares de 6,5 % con un período de financiamiento de 10 años, en cuotas variables con vencimiento cuatrimestral, previéndose el pago de la última cuota el 30 de Agosto de 2023.

9.3 Préstamo CAF

El préstamo solicitado a la CAF será reembolsado en un plazo de 12 años, en cuotas mensuales y consecutivas, con período de gracia de 48 meses. Los intereses se cancelan semestralmente y son calculados a la tasa nominal Libor+ 1.95%

Durante el ejercicio 2018 se obtuvo préstamo por US$ 1.202.065 y en el 2017 por US$3.776.037.

NOTA 10 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

10.1 Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

	dic-18	dic-17
Provisión Licencia	37.818.458	34.609.584
Provisión Aguinaldo	3.042.487	2.774.777
Provisión Sistema Retribución Variable	11.545.703	
	52.406.648	**37.384.361**

Inicialado a los efectos de su identificación.

Las provisiones para beneficios al personal incluyen las cargas sociales asociadas

10.2 Otras provisiones corrientes

	dic-18	dic-17
Provisiones varias	6.928.079	2.373.539
Provisión por litigios (*)	21.671.235	4.092.105
	28.599.314	**6.465.644**

(*) Provisión para litigios

El saldo de la provisión por litigios corresponde a la estimación para reflejar el valor razonable de los desembolsos que efectuará la Entidad por concepto de juicios, cuyas resoluciones la Asesoría Letrada General ha estimado como probable una salida de recursos para liquidar la obligación.

10.3 Otros pasivos no financieros

	dic-18	dic-17
Corriente		
Retribuciones al personal y sus cargas sociales	43.788.309	55.038.881
Anticipos recibidos del M.T.O.P. (2)	-	315.032
Acreedores fiscales	7.599.580	1.441.738
Alquileres cobrados por adelantado	7.322.255	7.885.505
Otras deudas (2)	873.329	33.064.799
	59.583.473	**97.745.955**
No Corriente		
Acreedores por servicios de tráfico (2)	-	12.614.665
Ministerio de Economía y Finanzas (1)	126.651.175	162.439.413
	126.651.175	**175.054.078**
TOTAL DEUDAS DIVERSAS	**186.234.648**	**272.800.033**

(1) Ministerio de Economía y Finanzas

En este rubro se contabiliza el saldo de la obligación con el M.E.F por las transferencias ejecutadas del M.E.F al M.T.O.P al amparo de la Ley 18.996 (Art 303). Dicha obligación es cancelada por AFE a través de los aportes en bienes que realiza a SeLF por cuenta de la CND. Cada capitalización realizada por A.F.E se divide proporcionalmente en 51% inversión de A.F.E y 49% Inversión de la CND cancelando este pasivo con el M.E.F, en virtud de los porcentajes accionarios que cada empresa tiene en SeLF.

Inicialado a los efectos
de su identificación.

(2) Reconocimiento de ganancias en el 2018

Se reconocen como ganancias en el 2018 saldos antiguos tanto con organismos públicos como privados, en virtud de lo establecido por el Art.39 de la ley 11.925.

Inicialado a los efectos
de su identificación.

NOTA 11 – PATRIMONIO

11.1 Composición del Capital

	Saldo al 31.12.16	Capitalización	Saldo al 31.12.17	Capitalización	Saldo al 31.12.18
Capital Inicial	18.836		18.836		18.836
Cap. Por inversiones	479.976.877		479.976.877		479.976.877
Cap. Sub. Serv. Deuda	626.890.410		626.890.410		626.890.410
Bienes del MTOP	275.420.323		275.420.323		275.420.323
Transferencia del MTOP	396.742.293		396.742.293		396.742.293
Transferencia de la IMM	1.352.951		1.352.951		1.352.951
Asistencia financiera (1)	4.892.092.787	668.414.080	5.560.506.867	524.785.875	6.085.292.742
Transferencia CFU	435.575.809	31.455.804	467.031.613		467.031.613
Aporte FOCEM (2)	1.082.741.227	1.037.646.501	2.120.387.728	1.834.462.465	3.954.850.193
	8.190.811.513		9.928.327.898		12.287.576.238

(1) Capitalizaciones por asistencia financiera:

En cumplimiento de lo establecido en el art. 24 de la Ordenanza 81, a partir del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003 todos los subsidios recibidos por parte del Estado fueron tratados como aumento de patrimonio y se reconocieron en el momento en que se hizo efectiva la transferencia de fondos.
Actualmente continuamos aplicando el mismo criterio en cumplimiento de la Ordenanza 89.
Del total de asistencia financiera recibida en el ejercicio 2017 y 2018, corresponde a subsidio operativo.

(2) Aporte FOCEM:

Este concepto incluye los aportes realizados por el Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur en los proyectos de Rehabilitación de Vías Férreas en las líneas Rivera (FOCEM I) y Artigas (FOCEM II).

Inicialado a los efectos de su identificación

11.2 Resultados Acumulados

El rubro "Resultados Acumulados" al inicio del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 fue modificado según se expone en el Estado de Cambios en el Patrimonio, para incluir una ganancia en concepto de "Ajuste de ejercicios anteriores" por $479.159 Esto se ha realizado en aplicación de las normas contables adecuadas (Sección 10 de la NIIF para PYMES)

Como consecuencia del ajuste a Resultados Acumulados, el Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 se vieron modificados en los siguientes rubros:

Estado de Situación Financiera	Saldo antes de Ajustes	Ajustes del ejercicio 2017	Saldo Comparativo Ajustado
Activo			
Inventario	104.536.547	1.530.602	106.067.149
Propiedad, Planta y Equipo	9.687.432.630		9.687.432.630
- Amortizaciones Acumuladas	(3.224.480.998)	(1.051.443)	(3.225.532.441)
Patrimonio Neto			
Resultados Acumulados	(8.456.777.303)	(525.722)	(8.457.303.025)
Resultado del Ejercicio	(478.770.339)	1.004.880	(477.765.459)
		479.159	

Estado de Resultados	Saldo antes de Ajustes	Ajustes del ejercicio 2017	Saldo Comparativo Ajustado
Costo de los Servicios Prestados			
Consumo de materiales y combustibles	(60.923.724)	(3.763.430)	(64.687.154)
Retribuciones personales y cargas sociales	(412.836.621)	3.763.430	(409.073.191)
Amortizaciones	(176.374.869)	(525.722)	(176.900.591)
Resultados Diversos			
Otros egresos	(52.743.955)	1.530.602	(51.213.353)
		1.004.880	

La pérdida reconocida en resultados acumulados por $525.722 se dio por amortizaciones por líneas férreas que debieron comenzar a amortizar en años anteriores. Este efecto no se observa en el cuadro anterior ya que se encontraban en el capítulo "Propiedad, Planta y Equipo" como "obras en ejecución en lugar de "líneas férreas"

Inicialado a los efectos de su identificación.

NOTA 12 – INGRESOS OPERATIVOS

	dic-18	dic-17
Servicios por transporte de carga	220.162.015	210.014.468
Canon por uso de vía	104.877	1.054.909
Servicio de pasajeros	8.098.420	9.303.031
TOTAL INGRESOS OPERATIVOS	228.365.312	220.372.408

12.1 Composición

Los ingresos operativos se componen básicamente de tres tipos de servicios:

- Servicios de transporte de carga: Corresponde al transporte de carga que el grupo realiza a terceros interesados.
- Canon por uso de la vía: Arancel facturado a todas las operadoras habilitadas por utilización de la vía.
- Servicios de pasajeros: Corresponde a servicios prestados por A.F.E

NOTA 13 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

El siguiente es el detalle de la exposición al riesgo de moneda en los ejercicios 2018 y 2017:

	dic-18			dic-17		
	Euros	US$	Total equiv. $	Euros	US$	Total equiv. $
Activo Corriente						
Efectivo y Equivalente	1.501	680.175	22.097.352	50.890	1.517.430	45.471.127
Cuentas comerciales por cobrar	-	60.022	1.945.080		630.219	18.154.709
Otras cuentas por Cobrar	-	-	-		395.450	11.391.728
	1.501	**740.197**	**24.042.431**	**50.890**	**2.543.099**	**75.017.564**
Activo No Corriente						
Otros activos financieros		200.000	6.481.200		200.000	5.761.400
		200.000	**6.481.200**		**200.000**	**5.761.400**
TOTAL ACTIVO	**1.501**	**940.197**	**30.523.631**	**50.890**	**2.743.099**	**80.778.964**
Pasivo Corriente						
Cuentas comerciales por pagar	-	138.891	4.500.916		1.383.411	39.851.935
Otros pasivos financieros		310.177	10.051.591		310.659	8.949.154
Otros pasivos no financieros	-	(154.172)	(4.996.106)	22.749	953.529	28.254.421
	-	**294.896**	**9.556.401**	**22.749**	**2.647.599**	**77.055.510**
Pasivo no corriente						
Otros pasivos financieros		5.878.102	190.485.773		1.113.333	32.071.784
Otros pasivos no financieros					437.903	12.614.665
	-	**5.878.102**	**190.485.773**		**1.551.236**	**44.686.449**
TOTAL PASIVO	-	**6.172.998**	**200.042.174**	**22.749**	**4.198.835**	**121.741.959**
Posición Neta	**1.501**	**(5.232.801)**	**(169.518.543)**	**28.141**	**(1.455.736)**	**(40.962.995)**

Inicialado a los efectos de su identificación

NOTA 14 – GASTOS AL PERSONAL

Los gastos del personal incurridos por la institución han sido los siguientes:

	dic-18	dic-17
Remuneraciones al personal y cargas sociales	535.774.749	510.201.058
	535.774.749	**510.201.058**

El número promedio de empleados durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detalla en la Nota 17, Numeral A).

Remuneraciones del personal gerencial

	dic-18	dic-17
Remuneraciones del personal gerencial AFE	19.376.161	15.593.702
Aguinaldo del rersonal gerencial AFE	1.614.680	1.252.143
Remuneraciones del personal clave de SeLF	7.720.677	6.504.860
	28.711.518	**23.350.705**

NOTA 15 – BIENES Y OBLIGACIONES TRANSFERIDOS DEL M.T.O.P.

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2003 A.F.E. transfirió parte de su activo y pasivo a la Dirección de Vialidad del M.T.O.P., dando cumplimiento al Art. N° 150 de la Ley N° 17.556, al Decreto del Poder Ejecutivo N° 501/002 de fecha 30 de diciembre de 2002 y a la Resolución del Directorio N° 163/03
En el ejercicio 2006, y en cumplimiento del Art. 205 de la Ley N° 17.930, se reintegraron a A.F.E. los cometidos, facultades y recursos humanos necesarios y bienes materiales relativos a la infraestructura ferroviaria.
Contablemente se aplicaron los siguientes criterios y se realizaron las siguientes registraciones:

Activo:

- Bienes de Cambio - Dentro de este capítulo no se efectuó ninguna registración porque los materiales transferidos fueron consumidos en el período 2003-2005.
- Bienes de Uso - Dentro de este capítulo se puede distinguir en:

Líneas Férreas - Este rubro se revaluó por los tres años que perteneció al MTOP (Ejercicio 2003-2005), aplicando el Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales y se amortizó para el mismo período, debitándose el resultado neto en el Capítulo de Bienes de Uso y acreditándose en la cuenta patrimonial "Bienes Transferidos MTOP".
En el ejercicio 2006 se amortizó y revaluó aplicando, en forma consistente, los criterios utilizados antes de su traspaso al MTOP.

Obras en ejecución - Este rubro se incorporó al Capítulo "Bienes de Uso" con el valor que se le había dado de baja contablemente cuando se traspasó al MTOP. Se adoptó este criterio porque se deja para futuros ejercicios incorporarlo a las líneas férreas que corresponda aplicando la NIC 36.
Rieles rusos y UIC - Se ingresaron las cantidades de rieles recibidas multiplicadas por el precio unitario utilizado en la registración de su salida contable al MTOP. Se recibió menor cantidad que la

Inicialado a los efectos de su identificación.

transferida en su momento registrándose la diferencia en el rubro "Materiales en tránsito a regularizar" hasta que se obtenga la información adecuada.

Pasivo:
Las deudas transferidas al M.T.O.P fueron por un monto de U$S 11:908.268, que incluía pasivos con el B.R.O.U. y con A.N.P. generados por la importación de rieles de la Federación Rusa. Durante el año 2005 el M.T.O.P. realizó un pago al B.R.O.U. por U$S 4:000.000, por lo que la deuda que se recibió fue de U$S 7:908.268. Este saldo fue abonado por el M.T.O.P en fecha 30 de julio de 2007, por lo que se rebajó el correspondiente pasivo, aumentando el capital de la empresa.
No se ha recibido del M.T.O.P. documentación formal respecto a los bienes y deudas que fueron transferidos nuevamente a A.F.E. a partir del 1° de enero de 2006.

Detallamos a continuación los bienes y pasivos transferidos:

	Saldos de rubros transferidos	Capital Capitalización p/inversiones	Capital Capitalización p/plan forestal	Ajustes al patrimonio
Bienes de cambio				
Materiales	2.142.277	-	-	2.142.277
Bienes de uso				
Líneas férreas	1.620.187.752	-	-	1.620.187.752
Obras en ejecución	32.110.812	18.176.611	13.934.201	32.110.812
Rieles rusos				-
1° y 2° partida de Rieles Rusos	172.831.658	-	172.831.658	172.831.658
3° partida de Rieles Rusos	118.312.076	-	-	118.312.076
Rieles UIC	14.164.932	-	-	14.164.932
Total Bienes de uso	1.957.607.230	18.176.611	186.765.859	1.957.607.230
Deudas financieras				
Deuda p/3° partida rieles	(193.119.893)	-	-	(193.119.893)
TOTAL TRANSFERENCIAS MTOP	**1.766.629.614**	**18.176.611**	**186.765.859**	**1.766.629.614**

NOTA 16 – SALDOS CON M.T.O.P.

La implementación del Art. 150 de la Ley Nº 17.556 y sus respectivos Decretos, así como el Convenio firmado entre A.F.E. y el M.T.O.P. en el mes de marzo de 2003, dio lugar a una serie de transacciones entre ambas instituciones. Los saldos con el M.T.O.P. son los siguientes:

	dic-18	dic-17
Cuentas comerciales por cobrar		
Deudores simples plaza - Sector Público [1]	221.050	8.984.901
Previsión		(8.772.041)
Total cuentas comerciales por cobrar	**221.050**	**212.860**
Otras cuentas por cobrar		
Cuentas pagas por cuenta y orden de M.T.O.P [2]		3.160.504

Inicialado a los efectos de su identificación.

Previsión	-	(3.160.504)
Total otras cuentas por cobrar	**-**	**-**
Otros pasivos no financieros		
Anticipos recibidos del M.T.O.P. (3)	-	315.032
Otras deudas (4)	-	657.726
Total otros pasivos no financieros	**-**	**972.758**

(1) Correspondía a facturación realizada al M.T.O.P. por transporte realizado.

(2) Cuentas pagas por cuenta y orden del M.T.O.P., incluyen a aquellos gastos que A.F.E. abonó a solicitud del M.T.O.P. en el marco del convenio celebrado el 13 de marzo de 2003. Comprende además sueldos pagos por A.F.E. a personal con pase anticipado al M.T.O.P. y asimismo, mutualistas y deducciones, de acuerdo a Convenio firmado con el M.T.O.P. el 25 febrero de 2004.

(3) Correspondía a deducciones pagas de más por el M.T.O.P. Este importe se vio incrementado en el ejercicio 2009 al recibirse transferencias por $ 4.551.132, que se le reintegraron durante el ejercicio 2010.

(4) Correspondía al saldo de dinero recibido del M.T.O.P. para el pago de durmientes, ya que el crédito documentario que avalaba la adquisición de este insumo permanece a nombre de A.F.E. y era anterior al 31.12.02.

Para el ejercicio 2018, el Directorio del organismo decidió llevar a resultados los pasivos que no han sido reclamados con antigüedad mayor a cuatro años y netear los activos con las previsiones realizadas en años anteriores según lo establecido en el Art.39 de la ley 11.925.

NOTA 17 – SALDOS CON LA OFICINA NACIONAL DE SERVICIO CIVIL (O.N.S.C.)

Los saldos con la O.N.S.C. son los siguientes:

	dic-18	dic-17
Otras cuentas por cobrar		
Cuentas a cobrar a O.N.S.C.		3.929.918
Previsión	-	(3.929.918)
TOTAL SALDOS CON O.N.S.C.	**-**	**-**

Dicho rubro incluía incentivos por retiro que abonó A.F.E. al personal con fondos propios cuando correspondía hacerlo con fondos de la O.N.S.C., diferencias de sueldos y mutualistas del período que liquidó y abonó A.F.E. correspondientes a retribuciones del personal excedentario y comisiones que cobró el BROU por pago de sueldos correspondientes a la O.N.S.C.

En el marco de lo establecido por el Art. 39 de la ley 11.925, el Directorio del organismo decidió no continuar exponiendo este crédito cuya exigibilidad expiró.

inicialado a los efectos de su identificación.

NOTA 18 – INFORMACION COMPLEMENTARIA ARTICULO 2° LEY N° 17.040

A) Número de funcionarios en los últimos cinco años

	dic-18	dic-17	dic-16	dic-15	dic-14
Permanentes	580	587	600	618	691
Excedentes	35	38	81	63	
Contratos de confianza	8	13	12	11	
TOTAL	623	638	693	692	691

B) Ingresos, costos y utilidades desagregados por división o grupo de servicios

INGRESOS OPERATIVOS	**dic-18**	**dic-17**
Servicios por transporte de carga	220.162.015	210.014.468
Canon por uso de via	104.877	1.054.909
Servicio de pasajeros	8.098.420	9.303.031
TOTAL INGRESOS OPERATIVOS	228.365.312	220.372.408
INGRESOS NO OPERATIVOS		
Intereses ganados y otros	709.498	871.621
Diferencia de Cambio		3.753.758
Cesión de espacios	3.499.463	2.870.465
Arrendamientos	22.501.161	21.133.289
Reversión de pérdida por retiros incentivados	-	183.611.685
Trabajos para terceros	8.377.009	3.268.106
Ajuste de pasivos Art. 39 ley 11.925	45.761.176	-
Otros	9.651.956	8.848.487
TOTAL DE INGRESOS NO OPERATIVOS	90.500.263	224.357.411
EGRESOS OPERATIVOS Y OTROS RESULTADOS		
Gastos directos a la prestación de servicios	(870.677.307)	(775.029.844)
Gastos generales	(126.198.064)	(141.165.133)
Otros egresos	(39.912.383)	(55.492.958)
Impuesto a la Renta	(266.880)	(5.649.922)
Diferencia de Cambio	(19.074.193)	
TOTAL EGRESOS OPERATIVOS Y OTROS	(1.056.128.827)	(977.337.857)
Resultado del Ejercicio	(737.263.252)	(532.608.038)

Inicialado a los efectos de su identificación.

C) Impuestos pagos en calidad de contribuyente y de agente de retención.

Por Carta Orgánica, Ley Nº 14396, la Administración de Ferrocarriles del Estado está exonerada del pago de todo tributo y contribución. A su solicitud, es sujeto pasivo de los Impuesto a las Rentas de Industria y Comercio e Impuesto al Valor Agregado, pero por ser su actividad deficitaria y subsidiada por el Tesoro Nacional, nunca ha abonado IRIC ni IRAE, efectuando solamente los anticipos correspondientes de este impuesto. A partir de la Ley N° 17.345 de 31.05.01 pasó a tributar COFIS en los casos que correspondiese, hasta el 30 de junio del año 2007.

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 1º del Título 14 del Texto Ordenado 1996 y Decreto Nº 505/96 de 24 de diciembre de 1996, A.F.E. no está gravada por el Impuesto al Patrimonio.

Los pagos efectuados en el presente ejercicio, en pesos, fueron los siguientes:

	dic-18	dic-17
Pago mínimo IRAE	266.800	126.000
Retenciones IVA e IRAE	20.708.988	17.651.626
Retención IRPF trab.ind.ycat.1	417.331	54.088
Retención de IRNR	2.526.238	3.628.166

D) Transferencias a Rentas Generales

De acuerdo a lo expuesto en el numeral anterior, este apartado no es de aplicación para A.F.E.

NOTA 19 – CONVENIO DE REHABILITACION DE VIAS DE LA RED FERROVIARIA

Se han realizado distintos convenios entre AFE y la Corporación Ferroviaria del Uruguay (CFU) para la rehabilitación de vías de la red ferroviaria, que implican obligaciones para ambas partes de acuerdo al siguiente detalle:

1. El Art. 123 de la Ley de Rendición de Cuentas Nº 18.046 de Octubre de 2006, facultó al Ministerio de Economía y Finanzas a destinar hasta $ 604.250.000 a partir del ejercicio 2006 a la viabilización de emprendimientos destinados a la mejora de la infraestructura ferroviaria.

   De acuerdo a la Resolución 480/007 del Poder Ejecutivo, AFE otorgó a la CND en régimen de concesión, la construcción, rehabilitación y mantenimiento de obras públicas de infraestructura ferroviaria por un máximo de 25 años, abarcando los siguientes tramos:

a) Pintado - Durazno - Paso de los Toros - Chamberlain - Achar - Piedra Sola, con una longitud total de 239 km.
b) Tres Arboles - Piedra Sola - Tacuarembó - Rivera - Livramento, con una longitud total de 242 km.
c) Chamberlain - Tres Arboles - Algorta - Ombucitos, con una longitud total de 237 km.
d) Fray Bentos - Ombucitos - Mercedes - San José, con una longitud total de 244 km.

   A tales efectos se constituyó la CFU, sociedad anónima de derecho privado y de capital público, con acciones nominativas, 100% propiedad de la Corporación Nacional para el Desarrollo.

   Con fecha 27 de julio de 2009 AFE acordó con la CFU la rehabilitación de vías en la línea Rivera, en el tramo Pintado-Rivera.

   El aporte de AFE ascendió a $ 397:293.581, habiéndose activado $ 129.628.176 hasta el ejercicio 2011 y $ 267:665.404 en el ejercicio 2012.

Inicialado a los efectos de su identificación.

El aporte de la CFU activado en el ejercicio 2012 ascendió a $ 435.575.803.

2. Con fecha 4 de noviembre de 2011 se realizó un nuevo convenio para la rehabilitación de vías de la red ferroviaria en el tramo Salsipuedes - Tres Árboles.

   El 29 de diciembre del 2015 las obras fueron recibidas en forma definitiva, la cual fue homologada por el Directorio en Resolución nº 46/16 del 16 de marzo del 2016.

   El aporte realizado por AFE en el tramo Salsipuedes - Tres Árboles se activaron en el ejercicio 2012 en el rubro Obras en Ejecución y ascienden a $ 21:159.304.

   El aporte de la CFU fue activado en el rubro Obras en Ejecución en el ejercicio 2017 y ascendió a $ 31.455.804

   Se encuentran en proceso negociaciones con el objetivo de formalizar que el monto del convenio firmado el 4 de noviembre de 2011 se compute como parte del importe previsto en el Art 123 de la ley 18.046 del 24 de octubre de 2006, que asciende a la suma de $ 604.250.000. En tal sentido las autoridades de AFE lo expresaron a la CFU en nota del 17 de marzo del 2016.

3. Mediante la Resolución 539/13 el Ministerio de Transporte y Obras Públicas adjudicó a la CFU el llamado público internacional número 60/12 para la realización de obras de rehabilitación de vías férreas en el tramo Pintado (km 144) y Rivera (km566). Dicha obra asciende a U$S74.830.970, de los cuales U$S 50.100.407 serán financiados por FOCEM (Fondo para la Convergencia Estructural de Mercosur) como contribución no reembolsable y U$S 24.730.562 con aporte local. Este aporte incluye gastos no elegibles. La contrapartida local autorizada por el Poder Ejecutivo fue de $480.000.000. De acuerdo al artículo 303 de la Ley de Rendición de cuentas 2011 Nº 18996 como reembolso de esta contrapartida, AFE se hará cargo de aportar en bienes a la empresa SeLF las capitalizaciones correspondientes a la CND. A la fecha AFE ha capitalizado por cuenta de la CND $ 353:348.824 quedando al 31 de diciembre de 2018 un saldo de $126:651.176. En cuanto al avance de la obra Pintado-Rivera, se ha activado en Obras en Ejecución un total de $2:409.961.407

4. El 8 de mayo del 2015 se firmó un acuerdo entre AFE y ANCAP por el cual AFE se obliga a otorgar exclusividad a ANCAP en el uso del tramo de la vía férrea que comunica la Refinería de la Teja con la Estación Carnelli por el plazo de 15 años. Asimismo, se obliga a realizar las operaciones de reparación a fin de mantener la misma en condiciones que permitan su uso eficiente y seguro.
   ANCAP, como contrapartida, se obliga a abonar hasta U$S 516.000 para el financiamiento de la misma. Al 31.12.2016 el grado de avance de la obra es de un 98% y no se había producido aún la recepción definitiva de la obra.

5. En el marco del proyecto para la Rehabilitación de Vías Férreas II del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas adjudicó a COMSA de Argentina S.A los llamados públicos internacionales números 12/14 y 13/14 para la realización de obras de rehabilitación de vías férreas en los tramo Piedra Sola - Algorta y Algorta - Salto Grande. El costo total estimado de la obra es de U$S 127:300.00 de los cuales U$S 83:520.000 son financiados con fondos del FOCEM y U$S 43:780.000 con fondos del Estado Uruguayo. En esta instancia, a diferencia del FOCEM I, no se compromete a A.F.E a aportar la contrapartida local, por lo cual el 100% del activo generado incrementa el patrimonio del Ente. Al 31 de diciembre de 2018 se ha contabilizado el avance de obra por un total de $2.029:005.680.

Inicialado a los efectos de su identificación.

NOTA 20 – CONTINGENCIAS

- Existen litigios y reclamaciones en trámite por un importe estimado total de $ 571:302.615 de los cuales $ 21:671.235 se encuentran previsionados en el pasivo.

  Los restantes $ 549:631.380, al igual que en ejercicios anteriores, se informan en las notas por considerarse que los reclamos están en etapas preliminares y los montos no son los definitivos. Estos importes se desglosan de acuerdo al siguiente detalle:

a) $ 501.968.030 (91,3%) corresponden a reclamación de la Intendencia de Salto, que pretende el pago de contribución inmobiliaria. A.F.E controvirtió las sumas pretendidas al entender que se encuentra exonerada del pago, conforme al art. 17 de nuestra carta orgánica. Dentro de esa demanda, se pretende contribución inmobiliaria rural. Respecto de ella existe sentencia de la SCJ que indica que AFE esta exonerada de la misma. Con relación a la contribución urbana y suburbana, la SCJ expresó que somos sujetos pasivos de dichos tributos. Se solicitó a la SCJ que señalara a partir de cuándo tiene efectos jurídicos la sentencia dictada, señalando que es a partir de la interposición de demanda de inconstitucionalidad.

b) $ 21:437.809 (3,9%) pertenecen a demandas de ex funcionarios de A.F.E. contra otras instituciones del Estado, estando A.F.E. citado en garantía.

c) $ 324.060 (0,1%) Reclamación de funcionarios y ex funcionarios de A.F.E por diferencia salarial.

d) $25:901.481 (4,7%) pertenece a demandas contra A.F.E que la Asesoría Jurídico – Notarial del organismo considera que se resolverán favorables a A.F.E o por un importe menor al demandado.

Por otra parte durante el ejercicio 2017 se obtuvieron exoneraciones del pago de impuestos y tasas departamentales de la intendencia de Montevideo, Durazno, Lavalleja, Paysandú y Rio Negro.

Actualmente A.F.E se encuentra en negociaciones con el resto de las intendencias por exoneraciones de impuestos y tasas departamentales.

NOTA 21 – CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden corresponden a tres conceptos:

- Garantías recibidas de terceros por un total de $74.904.013 de los cuales $57:227.105 corresponden a U$S 1:765.942 y $ 154.407 equivalentes a Euros 4.168 y el resto $17:522.501 son garantías en pesos.
- $126:651.175 correspondientes al saldo de la obligación de AFE de aportar a SELF por cuenta de la CND.

El Directorio autorizó a retirar de las cuentas de orden el subsidio por servicio de deuda por $15:318.561, correspondiente a órdenes de pago emitidas por la Tesorería General de la Nación en octubre del año 2000 que aún se mantenían impagas.

Inicialado a los efectos de su identificación.

NOTA 22 – IMPUESTO A LA RENTA

22.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se determina aplicando la tasa del 25% sobre la utilidad impositiva del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el gasto corresponde al impuesto mínimo

22.2 Impuesto a la renta diferido

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se encuentran compensados. El activo/pasivo neto por impuesto diferido se compone de la siguiente forma:

Concepto	dic-18	dic-17
Activo por impuesto diferido	129.731.233	129.731.233
Perdida fiscal de ejercicios anteriores		
Total activos por impuesto diferido	**129.731.233**	**129.731.233**
Saldo neto activo	129.731.233	129.731.233
Tasa	25%	25%
Activo por Impuesto a la renta diferido	**32.432.808**	**32.432.808**

La evolución del impuesto a la renta diferido es la siguiente:

	dic-18	dic-17
Activo por impuesto a la renta diferido al inicio	32.432.808	37.830.730
(Ingreso)/Gasto por impuesto a la renta		(5.397.922)
Activo por impuesto a la renta diferido al cierre	**32.432.808**	**32.432.808**

22.3 Composición del Impuesto a la Renta

	dic-18	dic-17
Impuesto corriente	(266.880)	(252.000)
Impuesto diferido		(5.397.922)
	(266.880)	**(5.649.922)**

Iniciaiado a los efectos de su identificación.

NOTA 23 – BIENES OTORGADOS EN COMODATO

DEPARTAMENTOS	COMODATO	COMODATO PRECARIO	COMODATO PARA CULTIVO	TOTAL
ARTIGAS	6	6	0	12
CANELONES	4	17	0	21
CERRO LARGO	0	5	0	5
COLONIA	1	3	0	4
DURAZNO	1	16	0	17
FLORES	0	6	0	6
FLORIDA	4	18	0	22
FRAY BENTOS	0	1	0	1
LAVALLEJA	1	0	0	1
MALDONADO	0	5	0	5
MONTEVIDEO	18	43	1	62
PAYSANDÚ	1	11	0	12
RÍO NEGRO	0	2	0	2
RIVERA	2	12	0	14
ROCHA	1	2	0	3
SALTO	1	10	0	11
SAN JOSÉ	3	7	0	10
SORIANO	1	1	0	2
TACUAREMBÓ	2	17	0	19
TREINTA Y TRES	0	4	0	4
TOTALES	**46**	**186**	**1**	**233**

NOTA 24 – CONTINUIDAD DEL GRUPO

Los presentes Estados Financieros se han desarrollado en base el principio de "Empresa en Marcha" ya que no hay indicios de la no continuidad de las actividades a futuro, de la Administración de Ferrocarriles del Estado.

Por su parte SeLF continuó en este ejercicio en el proceso de reestructuración de sus actividades, a efectos de reducir el impacto de las pérdidas registradas en esta empresa desde el inicio de sus operaciones.

Asimismo la Dirección de la sociedad estima que en los próximos ejercicios los ingresos de la sociedad se verán reducidos por la realización del proyecto "Ferrocarril Central", ya que en ese período quedarían las líneas de Rivera y Rio Branco inhabilitadas para la circulación, impidiendo atender el transporte de dichas líneas. Es por ello que la dirección de SeLF se encuentra trazando un plan estratégico para asegurar la viabilidad financiera durante este período.

La dirección de SeLF estima, que una vez finalizadas las obras, la sociedad alcanzará el punto de equilibrio de su actividad.

Inicialado a los efectos de su identificación.

NOTA 25 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL BALANCE

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no se registraron hechos relevantes que puedan afectar la presentación de los mismos.

Iniciado a los efectos de su identificación.

ANEXO - CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO Y AMORTIZACIONES POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31/12/2018

(Expresado en Pesos Uruguayos)

Descripción	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					AMORTIZACIONES					Valores netos al 31.12.18	Valores netos al 31.12.17
	Valores al inicio	Transferencias	Altas del ejercicio	Bajas del ejercicio	Valores al 31.12.18	Acumulada al inicio	Bajas	Transfe-rencias	Amortizacion del Ejercicio Importe	Acumulada al 31.12.18		
Terrenos y Edificios	1,261,096,341		3,349,596		1,264,445,937	188,629,360			3,856,575	192,485,935	1,071,960,002	1,072,466,981
Líneas Férreas	2,556,878,996	197,368,617			2,754,247,613	1,581,201,017			96,389,748	1,677,590,765	1,076,656,847	976,729,422
Material Rodante	1,875,917,558	9,628,367	35,122,090	2,976,655	1,917,691,360	1,253,237,704	2,429,800	140,644	82,888,220	1,333,836,768	583,854,592	622,679,854
Maquinarias	70,005,477	-293,845			69,711,633	50,757,597		-140,644	1,693,102	52,310,055	17,401,578	19,247,881
Muebles y Utiles	13,475,843		907,826	177,938	14,205,731	11,652,786	171,065		519,096	12,000,817	2,204,914	1,823,057
Vehículos	27,360,126		15,161,110		42,521,236	18,906,656			1,453,126	20,359,782	22,161,454	8,453,470
Equipo y Herramientas	254,154,606	-409,376	1,317,034	153,775	254,908,489	116,162,179	153,775		2,582,884	118,591,288	136,317,201	137,992,427
Equipos de Informática	6,015,002		451,300		6,466,302	4,985,141			601,808	5,586,949	879,353	1,029,861
Obras en Ejecución	3,566,178,310	-197,368,617	1,834,898,689		5,203,708,382						5,203,708,382	3,566,178,310
Subtotal	**9,631,082,260**	**8,925,146**	**1,891,207,645**	**3,308,368**	**11,527,906,683**	**3,225,532,441**	**2,754,640**		**189,984,559**	**3,412,762,360**	**8,115,144,323**	**6,406,601,262**
Rieles	47,425,224			16,294	47,408,930						47,408,930	47,425,224
Sistema de Marcha de Trenes											-	
Importaciones en trámite	8,925,146	-8,925,146			-							
Total Bienes en proc. de incorporación	**56,350,370**	**(8,925,146)**	**-**	**16,294**	**47,408,930**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**47,408,930**	**47,425,224**
Activo Intangible			933,301		933,301						933,301	-
Total Intangibles	**-**		**933,301**		**933,301**						**933,301**	**-**
TOTAL	**9,687,432,630**	**0**	**1,892,140,946**	**3,324,662**	**11,576,248,914**	**3,225,532,441**	**2,754,640**	**-**	**189,984,559**	**3,412,762,360**	**8,163,486,554**	**6,454,026,486**

El Anexo 1 y las notas 1 a 25 que se adjuntan forman parte integral de los Estados Financieros Consolidados

Cra. Carmen González
Gerente de Finanzas

Esc. Daniela Ayala
Secretaria General

Sr. Wilfredo Rodríguez
Presidente

Inicialado a los efectos de su identificación.